

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 06 DE marzo DE 2020**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DCI/1096/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Notificación**Tipo de Participación: llevar a cabo una notificación****Lugar y periodo de la comisión: Ensenada, Baja California, el día 26 de febrero de 2020****Actividades realizadas: Se llevó a cabo la notificación.****Resultados obtenidos: Se realizó la notificación.****Contribuciones a la Institución: se realizó el trabajo designado.****Conclusión: llevé el trabajo para el cual fui comisionada.**

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE
LIC. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD INVESTIGADORA
(No. de empleada 3408)